

PROGRAMA 333A

MUSEOS

1. DEFINICIÓN DEL PROGRAMA Y DE SUS OBJETIVOS

El programa y sus objetivos vienen predeterminados por las funciones que tienen encomendadas cada uno de los centros directivos que participan en su gestión.

A la Dirección General de Bellas Artes, a través de la Subdirección General de Museos Estatales, le corresponde la gestión y promoción de los museos de titularidad estatal adscritos a la Dirección General de Bellas Artes, la relativa a los museos de titularidad estatal cuya gestión haya sido transferida a las comunidades autónomas, y restantes museos incorporados al Sistema Español de Museos; el asesoramiento sobre la creación de museos estatales, cualquiera que sea su adscripción ministerial, así como el asesoramiento técnico y científico a los museos de titularidad estatal dependientes de otros ministerios; la coordinación del Sistema Español de Museos y la cooperación con otras Administraciones y entidades públicas y privadas en materia de museos; la gestión y coordinación del Sistema Integrado de Documentación y Gestión Museográfica –DOMUS– y la coordinación y mantenimiento de la Red Digital de Colecciones de Museos de España; y la promoción de la creación artística y de las exposiciones y cualesquiera otras actividades de difusión de las bellas artes.

La Subdirección General de Museos Estatales agrupa dieciséis museos y un centro de arte, ubicados en siete comunidades autónomas y siete ciudades diferentes, coordinados en su gestión por los Servicios Centrales.

El Museo Nacional del Prado y el Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía son instituciones nacionales de cabecera a las que corresponde la custodia, conservación y divulgación de las colecciones en ellas depositadas así como ser centros de investigación de referencia.

Por último la Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos de Cultura participa en el programa en el ámbito de construcción mantenimiento y reposición de la red de museos de titularidad estatal.

2. ÓRGANOS GESTORES

- Dirección General de Bellas Artes.
- Museo Nacional del Prado.
- Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía.
- Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos de Cultura.

3. LINEAS DE ACTUACIÓN EN EL AÑO 2021

3.1. Dirección General de Bellas Artes

Con el fin de desarrollar las funciones encomendadas, a través de la Subdirección General de Museos Estatales, se realizan a lo largo del ejercicio una variedad de actuaciones de acuerdo con los siguientes objetivos:

- Refuerzo del programa expositivo de los Museos Estatales.

Las exposiciones tienen como objetivo garantizar el acceso a la cultura del mayor número posible de ciudadanos, siendo un hecho probado la capacidad de la cultura y el arte para mejorar la calidad de vida de las personas y lograr sociedades más cohesionadas.

Se trata de una herramienta poderosa que permite dar a conocer las colecciones, renovar discursos museológicos, mejorar el conocimiento y despertar la sensibilidad del público. Al tiempo ayudan a difundir valores, derribar prejuicios y despertar el respeto y la curiosidad en torno a la cultura.

Por ello, con estos presupuestos se prevé potenciar el desarrollo de estas exposiciones promoviendo la investigación y difusión del patrimonio cultural, complementando los discursos permanentes de los museos y favoreciendo nuevas narrativas y puntos de vista que contemplen aspectos claves como la perspectiva de género, el conocimiento del otro y la difusión de aspectos inmateriales y simbólicos asociados al patrimonio cultural. También se desarrollarán programas de actividades asociados a las exposiciones temporales que permiten ampliar el ámbito de público visitante y llegar a la mayoría de los ciudadanos, independientemente de su edad, formación previa e intereses.

En el espacio Tabacalera se desarrollarán exposiciones relacionadas con la promoción de la creación artística y la difusión del arte contemporáneo, que estarán complementadas por un conjunto de estrategias y actividades con el objetivo de generar

nuevos públicos y señalar la importancia de la formación artística en una educación integral, por su capacidad para ofrecer perspectivas globales.

– Museos y sociedad civil: *la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*.

En pleno siglo XXI los museos deben responder a las necesidades del momento y constituirse en instituciones socialmente más abiertas, accesibles, interculturales, inclusivas y sostenibles. En 2015 la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que incluye 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y 169 objetivos específicos, a tomar en cuenta en todos los países del mundo.

Poco antes, en el marco de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, se había gestado el entonces denominado Plan “Museos+ Sociales”, vigente en la actualidad, creado e impulsado por la Dirección General de Bellas, persiguiendo favorecer la cohesión social y el acceso a la cultura, especialmente a su capacidad de contribuir al autoconocimiento y a la regeneración social. A partir de 2021, el Ministerio seguirá atendiendo tales necesidades a través de estos presupuestos, mediante un programa de actividades en los diecisiete centros y, poco a poco, de la gestión diaria que se realiza en ellos. Así se podrá avanzar en prácticas que aseguren el desarrollo sostenible en su cuádruple dimensión, aspecto este incluido en los ODS con aplicaciones para la cultura en general y el mundo de los museos, en particular.

Se perseguirá la captación y reforzamiento de audiencias poco representadas, línea en la que los museos desarrollarán acciones dirigidas al público infantil y juvenil, a los mayores y a las personas con bajo nivel de estudios. “Museo Joven” –junto al INJUVE- es una de las propuestas.

Igualmente, se fomentará la integración y accesibilidad de ciudadanos con necesidades especiales, en línea con el compromiso del Departamento de implantar medidas dirigidas a lograr la accesibilidad universal (física, sensorial y cognitiva).

Por último, se favorecerá la contribución de los museos a la cohesión social, atención a la diversidad cultural y difusión del museo sostenible.

El proyecto se desarrollará mediante talleres, actividades formativas, acciones de difusión, exposiciones, encuentros, etc. en diálogo permanente con asociaciones, organizaciones de la sociedad civil y otros agentes que representan a estos colectivos, buscando el beneficio del conjunto de la sociedad y especialmente de aquellos colectivos tradicionalmente excluidos.

Asimismo, en este marco, se impulsará el programa MusaE, de música en los museos, para la cual se mantiene la correspondiente subvención nominativa.

- Impulso del Laboratorio Permanente de Público de Museos.

El desarrollo de un programa de investigación del público en los museos estatales, mediante la realización de estudios, cursos de formación y la divulgación de los resultados, resulta un elemento estratégico de cara a poder adaptar la oferta cultural y los servicios de estas instituciones a las necesidades, motivaciones y expectativas reales de los visitantes, lo que redundará en un incremento del número de visitas a los museos.

El Laboratorio Permanente de Público de Museos (LPPM) del Ministerio de Cultura y Deporte constituye un referente a nivel nacional, y diez años después, sigue reuniendo a profesionales de diversas procedencias para investigar y conocer mejor a nuestros públicos, y aborda una labor editorial imprescindible. Se han iniciado nuevas líneas de investigación sobre colectivos de usuarios no abordados hasta el momento como el público mayor de 65 años y sobre el impacto de la pandemia por COVID 19 en la actividad de los museos. Se continuará también realizando estudios generales de público de museos o actualizando los ya existentes.

- Mejora de Domus y de la Red Digital de Colecciones de Museos de España.

Una de las líneas de actuación de la Subdirección General de Museos Estatales es la investigación y la innovación científica, técnica y tecnológica en productos y servicios de los museos, orientados al acceso a la cultura de todos los ciudadanos y a la mejora del funcionamiento y conocimiento de las instituciones.

Esta línea de actuación impulsará en 2021 la digitalización de las colecciones de los museos de titularidad y gestión estatal, la transferencia tecnológica en los sistemas de información y difusión del patrimonio cultural y la puesta en marcha de nuevas herramientas colaborativas para la gestión y conocimiento del patrimonio. En este sentido Domus y la Red Digital de Colecciones de Museos de España se convierten en el objetivo principal a impulsar en este eje con el fin de facilitar a las instituciones museísticas españolas, la gestión de su colección y de su información, y garantizar la accesibilidad a las mismas en bibliotecas digitales como Europeana.

Junto a este objetivo, la puesta a disposición como datos abiertos y enlazados de diferentes productos y servicios del patrimonio cultural promoverá la creación y el acceso al conocimiento en torno a los bienes culturales que custodian los museos y el reconocimiento de estas instituciones como agentes abiertos al cambio y al fomento de nuevos sistemas de información.

- Redacción de Planes de Salvaguarda en museos.

La gestión de riesgos en patrimonio cultural engloba la planificación y el escalado de actuaciones en caso de que se produzca una situación de emergencia. La redacción de documentos operativos que permitan tanto medidas preventivas como activas ante esta contingencia (terremoto, incendio, inundaciones, atentados terroristas, pandemia, etc) se ha convertido en un factor clave para actuar frente a situaciones de crisis.

Es el objetivo principal de esa línea la elaboración e implementación de estos planes de salvaguarda en los museos dependientes de la Dirección General de Bellas Artes cuyo fin último es garantizar desde la conservación preventiva una política de actuaciones que ante una emergencia permita la salvaguarda de nuestro patrimonio.

- Actuaciones en infraestructuras y equipamientos en museos.

El objetivo general dentro de este ámbito es la modernización y renovación progresiva de todas las infraestructuras, instalaciones, equipamientos, servicios y exposiciones de los museos de titularidad estatal (tanto aquellos de gestión exclusiva de la Dirección General de Bellas Artes como los de gestión transferida a las comunidades autónomas correspondientes).

En 2021 se trabajará en colaboración con otras unidades ministeriales y especialmente en coordinación y colaboración técnica directa con la Gerencia de Equipamientos e Infraestructuras de Cultura, en las siguientes tres líneas:

- Rehabilitación de edificios, ampliación y construcción de nuevas sedes, tanto dentro de proyectos globales de envergadura que amplíen la dotación de servicios públicos (teniendo en cuenta, especialmente que la mayoría de los edificios que albergan los museos estatales fueron concebidos para usos diversos, lo que implica la necesidad de acometer numerosas obras de adaptación) como intervenciones parciales para solucionar demandas específicas de los edificios o los usuarios (instalaciones, accesibilidad, seguridad, prevención de riesgos laborales, etc.), con especial atención a la adecuación a las distintas normativas.

- Renovación de las exposiciones permanentes de los museos, mejorando las instalaciones museográficas existentes, muchas veces obsoletas, en lo referido a comunicación, conservación de colecciones y servicios de atención al visitante, para adecuarlas a las demandas impuestas por los criterios vigentes en materia museológica.

- Actuaciones de conservación de los inmuebles, con el fin de impedir la degradación de los edificios sobre todo históricos que, precisa, periódicamente una revisión y mejora de sus fachadas, cubiertas, carpinterías, etc.

- Promoción de la creación artística.

Además de las exposiciones en el espacio Tabacalera antes mencionadas, se convocan anualmente, como reconocimiento a la carrera artística de un creador y a su aportación sobresaliente a la vida cultural y artística española, los Premios Nacionales de Artes Plásticas, de Fotografía y de Diseño de Moda, además del premio Velázquez a las Artes Plásticas.

3.2. Museo Nacional del Prado

Se destacan las siguientes actuaciones:

- Inicio, en el último trimestre del año, las obras de ejecución del proyecto de rehabilitación y adecuación museística del Salón de Reinos, redactado por la UTE: Foster & Partners y Rubio Arquitectura, tras haber sido aprobada su ejecución por el Consejo de Ministros, el pasado 16 de junio de 2020. Esta importante intervención permitirá dar continuidad a las ya iniciadas en el año 2019, a cargo del presupuesto del Museo del Prado, haciendo posible en 2025 la conclusión de la configuración del campus del Museo del Prado y dar por cerrado un proyecto con más de dos décadas de gestión.

- Retomar, en lo posible, el programa de exposiciones temporales previsto para 2020, cancelado como consecuencia de la crisis sanitaria, y cuyo avanzado estado de gestión e interés para la museo, como acelerador del proceso de recuperación de la institución y como herramienta para la captación de recursos, exige la celebración de las exposiciones enmarcadas en las siguientes líneas:

- Presencia del Museo del Prado en todo el territorio nacional, mediante los proyectos *“El Prado en las calles”*, *“Arte y Mito.Los dioses del Prado”* y *“Hoy toca el Prado”*.

- Continuar con una programación de exposiciones de máxima calidad e interés científico en la sede del museo.

- Exhibición de obras singulares junto a la colección permanente.

- Mejoras parciales en la presentación de la colección permanente, como la presentación de la colección de escultura del siglo XVIII en el espacio arquitectónico de la Galería Jónica norte, recuperado arquitectónicamente para este nuevo fin.

Especial protagonismo adquiere en este ámbito, la instalación expositiva permanente en las salas 100-101-102 del Edificio Villanueva dedicada a la historia arquitectónica del museo y a la evolución de los criterios museográficos de la presentación de sus colecciones, bajo el título *La historia del Museo del Prado y sus edificios. Prado 200*, cuya inauguración está prevista para abril de 2021.

- Labores de conservación de los edificios que componen el campus del Museo del Prado, con especial atención en las cubiertas del Edificio Villanueva. Además de realizar intervenciones arquitectónicas orientadas a una mejor optimización de espacios, tanto públicos como privados.

- Incremento del nivel de calidad en la visita mediante el desarrollo de nuevos servicios de atención al visitante, mejoras en el sistema de reserva y venta de entradas, tras la implementación del Proyecto Puerta Digital.

- Continuar con las convocatorias de becas y actividad académica por parte de la Escuela del Prado.

- Continuar con el proceso de transformación digital del museo, mediante la mejora de su página web con el desarrollo de nuevos contenidos, como primer vínculo con los visitantes potenciales. Además de configuración de nuevas aplicaciones informáticas para un mejor servicio y una mejor gestión dentro del proceso de transformación digital del museo en el marco de la Administración electrónica.

3.3. Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía

Los objetivos y grandes líneas de actuación del Museo para 2020 por departamentos son las siguientes:

- Programa de exposiciones.

Para el año 2021 están previstas un conjunto de muestras cuya realización dependerá en gran medida de la evolución de la crisis sanitaria mundial producida por el COVID-19. Entre estas muestras destaca “Trilogía Marroquí”, un recorrido por el arte y la cultura marroquí desde los años de la declaración de la independencia hasta momentos previos a la Primavera Árabe. Las retrospectivas de tres artistas históricas de reconocida trayectoria coincidirán en el tiempo: la pionera del feminismo Ida Applebroog (Nueva York, 1929), quien contribuyó a la utilización del objeto desde el punto de vista performativo que le llevó a realizar instalaciones de gran formato; Charlotte Johannesson (Malmö, 1943) cuyo cuestionamiento temprano del canon se materializa en el uso del textil y del ordenador en experiencias contraculturales como el teatro digital de la década de los 80. La triada la completa Vivian Suter (Buenos Aires, 1949) una artista que tras establecer su residencia en la selva guatemalteca ha desarrollado un tipo de pintura instalativa cuya seña de identidad es su compenetración con el entorno natural. Esta muestra se realizará en el Palacio de Velázquez donde a continuación se exhibirán las pinturas de Néstor Sanmiguel, uno de los mayores exponentes del arte español de las últimas décadas. En el Palacio de Cristal el artista español Pep Agut y el filipino Kidlat Tahimic llevarán a cabo intervenciones

específicas concebidas para este espacio singular. Paralelamente se presentarán en la sede del museo la muestra del fotógrafo alemán Michael Schmidt y también de L.S. Lowry, un artista británico que pintó el paisaje fabril de la revolución industrial con toda minuciosidad. El programa de exposiciones temporales se completará con otras dos exposiciones antológicas dedicadas a la grabadora cubana Belkis Ayón y al artista Pedro G. Romero.

– Publicaciones.

El Departamento de Actividades Editoriales tiene como objetivo la edición, publicación y difusión del programa del Museo y centra sus esfuerzos en las publicaciones en torno al programa de exposiciones temporales y a la Colección, realizando tanto los catálogos, como los folletos de las mismas para los visitantes.

Para el año 2021 están previstos un conjunto de catálogos de exposiciones temporales, que contarán doble edición español e inglés y una publicación de la Colección, también en doble edición, con ocasión de la nueva presentación de la misma. Varios de estos catálogos se realizarán en coedición o colaboración con otras instituciones culturales o editoriales, tales como: Trilogía Marroquí, en colaboración con Mathaf: Arab Museum of Modern Art o Néstor San Miguel con Artium. A su vez, se solicitarán y gestionarán los derechos para realizar y poner en acceso abiertos en la web del Museo pdfs de los diversos catálogos de exposiciones, siempre que sea posible.

Se editará también la publicación sobre las jornadas de Restauración y Conservación anual y la memorial aula de actividades 2019.

Se seguirá realizando el material de difusión correspondiente a las actividades públicas que lleva a cabo el Museo (simposios, ciclos de cine, encuentros, etc.) y las hojas de sala de las exposiciones.

Se prevé editar dos nuevos números de la colección de pensamiento y debate Carta(s), cuyo objetivo es difundir la actividad del Museo y los enfoques que hoy ofrece el arte contemporáneo y otro nuevo número de la colección Gira, en torno a los programas educativos.

En relación con los proyectos digitales, web, radio del Museo se continuará con la incorporación de nuevos contenidos multimedia que girarán en torno al programa de exposiciones, actividades y colección.

– Colecciones.

En el año 2021 el objetivo fundamental del Departamento de colecciones será la presentación de una nueva instalación de la colección en octubre del 2021. Se trata de

una remodelación de las plantas segunda y cuarta, los dos espacios del edificio Nouvel y el espacio nuevo de colección de Sabatini 0. En esta se van a poder ver las adquisiciones mas importantes de los últimos años, la incipiente colección de arquitectura y se van a presentar nuevas narraciones complementarias, a las anteriormente exhibidas, de la historia del arte y la cultura visual e española e internacional del pasado siglo y del presente. Con ello, además se pretende potenciar la difusión del trabajo realizado durante diez años del departamento.

Otras líneas de desarrollo:

- Continuar con el catálogo razonado de la Colección y con las mejoras en el volcado de información para la nueva Base de Datos de la Colección (GOARS).

- Continuar con el desarrollo de las relaciones entre la colección del museo y las de museos internacionales y latinoamericanos a través de programas de como LA INTERNATIONALE.

- Ampliar la política de depósitos en centros nacionales y regularización administrativa de depósitos antiguos.

- Fomento de formas de ingreso gratuitas: captación y fidelización de los nuevos depositantes, donantes y prestadores al Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía.

- Difusión de la obras de la Colección a través de programas específicos Digitales. Entrevistas a los artistas de la colección y sites de desarrollo de líneas emprendidas por la colección como la presencia de la mujer.

- Ampliación del número de textos sobre obras significativas de la Colección para diferentes soportes de difusión.

- Impulsar nuevas publicaciones de la colección sobre la nueva presentación de la colección y anteriores proyectos como son “Poéticas de la democracia”.

- Actividades Públicas.

- En esta área los objetivos son:

- Consolidar el Museo como espacio de investigación y puesta en común de nuevos conocimientos con el objetivo de participar en la esfera pública impulsando debates clave del arte y de la cultura contemporánea.

- Repensar el museo desde perspectivas feministas y descoloniales, situándolo en los problemas y debates de su tiempo, y contribuyendo a redefinir su rol y función social.

- Ampliar y consolidar el trabajo de construir un museo en red con otras instituciones y colectivos tanto en el ámbito nacional como internacional.

- Reforzar y diversificar los programas de cine, vídeo, música, danza y performance con contenidos tanto vinculados a los programas de colección y expositivos, como a otros ámbitos específicos del arte y la cultura contemporáneas.

- Potenciar el Centro de Estudios mediante la intensificación de las relaciones con las Universidades y la generación de programas de estudios y líneas de investigación transversales que refuercen el perfil del museo como lugar de producción de nuevos conocimientos y construcción de una comunidad de debate sobre los problemas del presente.

- Desarrollar nuevos dispositivos de relación y mediación con los públicos mediante talleres experimentales, salas de interpretación e itinerarios.

- Impulsar el programa Museo Situado desarrollando en particular una serie de iniciativas de articulación con asociaciones vecinales, colectivos y movimientos sociales del barrio que circunda al museo, y fortaleciendo los vínculos con las comunidades migrantes que habitan en su entorno.

- Consolidar la potencia crítica y el alcance de los programas educativos del Museo, repensando sus puntos de partida y modalidades de acción desde perspectivas críticas, feministas y descoloniales.

- Reforzar y expandir las colecciones documentales de referencia de la Biblioteca y el Centro de Documentación y los servicios que prestan a la comunidad investigadora y general.

➤ Y sus líneas de acción serán las siguientes:

- Programa feminista, articulando distintas iniciativas que cuestionan desigualdades y opresiones patriarcales y dejan lugar a nuevos modos de hacer desde perspectivas emancipadas.

- Programa general de actividades: elaborar y organizar un programa de seminarios, ciclos, encuentros y talleres que profundicen en las líneas-fuerza y en los contenidos de Colecciones y Exposiciones, produciendo actividades de pensamiento y debate que incidan en los temas clave de la sociedad contemporánea.

- Programas audiovisuales y de música, danza y performance: programar ciclos de cine y vídeo y actividades de música, danza y performance, en diálogo

con las líneas de investigación del museo y que presenten las últimas tendencias de la experimentación y creación contemporánea.

- Programa educativo: asumir como función primordial la labor pedagógica de estimular la sensibilidad, la imaginación creativa y la capacidad de juicio crítico entre los diferentes públicos. Desarrollar un programa de actividades de mediación y educación vinculado a las exposiciones y Colección del Museo.

- Programa del Centro de Estudios, a través de los programas académicos (másteres y grado), las cátedras transversales, las residencias de investigación, los grupos de investigación y debate independientes a fin de consolidar una comunidad que sirva como plataforma y soporte a para experimentar y dar cabida a otros saberes y procesos.

- Trabajo en redes de colaboración: Seguir impulsando conjuntamente la consolidación de redes de colaboración con otras entidades y agentes, tales como l'Internationale, el Institute of Radical Imagination, la Red Conceptualismos del Sur, la Fundación de los Comunes, a fin de potenciar nuevas formas de institucionalidad y plataformas de trabajo común, dentro de las líneas de acción compartidas en el marco de las nuevas formas de producción cultural.

3.4. Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos de Cultura

Las actuaciones más destacadas previstas en el ejercicio 2021 son:

- Continuación de la obra de remodelación del Palacio de los Águila en Ávila, para su utilización como Museo.
- Licitación de la continuación de las obras de ampliación del Museo Nacional de Arte Romano en Mérida.
- Licitación de las obras de rehabilitación y adecuación a normativa del Museo de Cáceres.
- Licitación de las obras destinadas a la rehabilitación del Museo Arqueológico de Córdoba, Palacio Jerónimo Páez.
- Preparación de la licitación de las obras de rehabilitación integral en el Museo de Guadalajara, Palacio del Infantado.
- Licitación de la obra para la ampliación del Museo Sorolla en Madrid.
- Continuación de la obra de rehabilitación y ampliación del Museo Arqueológico de Ourense.

- Preparación de la licitación de las obras de rehabilitación y ampliación del Museo Arqueológico de Sevilla.
- Finalización de la obra de rehabilitación del Museo Arqueológico de Tarragona.
- Finalización de la obra de construcción de la Oficina Única de los Museos Sefardí y Greco de Toledo.
- Preparación de la licitación de la obra destinada a la urbanización del entorno del Museo San Pío V de Valencia.
- Licitación de la redacción del proyecto para la ampliación del Museo Nacional de Cerámica y Artes Suntuarias González Martí, en Valencia.
- Actuaciones diversas, pero importantes, dirigidas a mejorar, rehabilitar, adecuar a normativa o su ampliación, a realizar en los siguientes Museos: en el Museo Arqueológico de Ibiza en Dalt Vila; en Madrid, de Antropología, de Artes Decorativas y Museo de América; en el Museo Arqueológico de Palencia; en la Real Fábrica de Cristales de La Granja; en Valladolid, en el Museo Nacional de Escultura; en el Museo y Necrópolis Paleocristianas de Tarragona; y en el edificio de Tabacalera en Madrid; en el Museo de Arte Romano de Mérida; y en el museo de Zaragoza.
- Por último, se realizarán aquellas actuaciones que sean precisas para el correcto funcionamiento de los Museos de titularidad estatal que puedan surgir durante el ejercicio.

4. OBJETIVOS E INDICADORES DE SEGUIMIENTO

OBJETIVO / ACTIVIDAD					
1. Museo Nacional del Prado: Aumento de los recursos propios del museo.					

INDICADORES	2019		2020		2021
	Presu- puestado	Realizado	Presu- puestado	Ejecución prevista	Presu- puestado
1. Venta de entradas. (Miles de euros)	18.494,46	22.674,31	18.494,46	5.038,50	11.030,58
2. Venta de publicaciones y productos comerciales. (Miles de euros)	2.983,00	3.714,87	2.983,00	478,14	1.390,00
3. Patrocinios. (Miles de euros)	6.748,00	5.378,73	6.748,00	3.693,40	4.354,48

OBJETIVO / ACTIVIDAD					
2. Museo Nacional del Prado: Oferta complementaria de exposiciones de obras de arte.					

INDICADORES	2019		2020		2021
	Presu- puestado	Realizado	Presu- puestado	Ejecución prevista	Presu- puestado
1. Exposiciones temporales gran formato. (Número de exposiciones)	3	3	2	2	2
2. Exposiciones temporales pequeño y mediano formato. (Número de exposiciones)	10	15	10	3	2

OBJETIVO / ACTIVIDAD					
3. Museo Nacional del Prado: Aumento de la oferta de ediciones bibliográficas.					

INDICADORES	2019		2020		2021
	Presu- puestado	Realizado	Presu- puestado	Ejecución prevista	Presu- puestado
Edición de catálogos. (Número de publicaciones)	22	19	29	8	2

OBJETIVO / ACTIVIDAD					
4. Museo Nacional del Prado: Potenciación del conocimiento de los fondos del museo.					
INDICADORES	2019		2020		2021
	Presu- puestado	Realizado	Presu- puestado	Ejecución prevista	Presu- puestado
Número de visitantes de las sedes del Museo. (Número de visitantes en miles)	2.910	3.203	2.850	1.061	1.500

OBJETIVO / ACTIVIDAD					
5. Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía: Divulgación y promoción del arte contemporáneo.					
INDICADORES	2019		2020		2021
	Presu- puestado	Realizado	Presu- puestado	Ejecución prevista	Presu- puestado
1. Exposiciones temporales. (Número)	16	16	10	6	11*
2. Publicaciones. (Número)	37	35	36	24	15**
3. Visitantes. (Número de visitantes en miles)	4.000	4.487	4.400	620.582	3.000.000

Sujeto a evolución de la crisis sanitaria COVID-19

Se incrementan las publicaciones digitales (web) y se reducen las publicaciones en papel.

OBJETIVO / ACTIVIDAD					
6. Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía: Aumento de los recursos propios del Museo.					
INDICADORES	2019		2020		2021
	Presu- puestado	Realizado	Presu- puestado	Ejecución prevista	Presu- puestado
1. Venta de entradas. (Miles de euros)	5.600,00	4.912,04	5.000,00	748,06	4.000,00
2. Venta de publicaciones. (Miles de euros)	151,00	120,52	151,00	120,00	151,00
3. Patrocinios. (Miles de euros)	2.900,00	1.605,18	2.333,60	540,00	1.198,00
4. Cánones. (Miles de euros)	1.300,00	1.178,44	1.300,00	442,78	500,00

OBJETIVO / ACTIVIDAD
7. Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía: Desarrollo del programa de actividades públicas.

INDICADORES	2019		2020		2021
	Presu- puestado	Realizado	Presu- puestado	Ejecución prevista	Presu- puestado
1. Pensamiento, debate y redes. (Número)	12	47	21	38	25
2. Programa Audiovisuales. (Número)	8	17	8	10	8
3. Artes en vivo. (Número)	5	21	12	9	9
4. Programas educativos y mediación. (Número)	20	22	20	10	20

OBJETIVO / ACTIVIDAD
8. Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos de Cultura: Construcción, mejora y ampliación de la red de museos estatales.

INDICADORES	2019		2020		2021
	Presu- puestado	Realizado	Presu- puestado	Ejecución prevista	Presu- puestado
1. Construcción de nuevas sedes estatales. (Número de edificios)	5	5	6	6	7
2. Ampliación y rehabilitación de museos estatales. (Número de edificios)	18	37	20	32	25